



Teherán niega haber solicitado prórroga del alto el fuego

Description

Medios de prensa iraníes informaron este miércoles que el Gobierno de la República Islámica no ha solicitado una prórroga del acuerdo de alto el fuego con Estados Unidos.

De acuerdo con un reporte de la agencia semioficial Tasnim, Teherán desmintió haber pedido la extensión de la tregua declarada el pasado 8 de abril entre ambas naciones.

El informe subrayó que «el bloqueo continuo del estrecho de Ormuz evidencia la persistente hostilidad de Estados Unidos hacia Irán», y advirtió que el país no reabrirá esa vía estratégica mientras se mantenga la presencia naval que considera restrictiva.

La declaración contrasta con lo anunciado la víspera por el presidente estadounidense, Donald Trump, quien afirmó haber extendido el alto el fuego a solicitud de Pakistán, «hasta que Teherán presente su propuesta», sin precisar el plazo de la prórroga. El alto el fuego fue acordado inicialmente por un período de dos semanas el 8 de abril, en un intento por reducir tensiones tras la escalada del conflicto. Posteriormente, el 11 de abril, Islamabad acogió una ronda de conversaciones entre las partes, sin que se alcanzaran resultados concluyentes.

El conflicto se intensificó tras el inicio de acciones militares el 28 de febrero, que, según reportes, provocaron miles de víctimas, antes de la entrada en vigor de la tregua con vistas a abrir un camino hacia una eventual solución negociada.

El Maipo/Prensa Latina

Date Created

Abril 2026